



PISE Y PROTOCOLO DE EDUCACIÓN PARVULARIA NT1-NT2

Escuela José Miguel Carrera

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO	4
IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	5
FUNDAMENTOS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR - PISE.....	6
OBJETIVOS GENERALES	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
DIAGNÓSTICO PREVIO.....	8
AMENAZAS PRESENTES	8
RESPONSABILIDADES EN CASO DE ACCIDENTE	8
EDUCADORA DE PÁRVULOS.....	9
¿CUÁNDO LLEVAR A UN NIÑO/A A UN CENTRO DE SALUD?	10
LESIONES GRAVES.....	10
PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE	11
PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS.....	11
MONITORA DE PRIMEROS AUXILIOS	11
MANEJO DE LESIONES: QUEMADURAS, HERIDAS TRAUMAS Y OTRAS.....	12
En caso de quemaduras:	12
Después del contacto con la fuente de calor:.....	13
En caso de heridas:	13
Traumas:	14
PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO O TEMBLOR	15
PROCEDIMIENTO RETIRO DE PÁRVULOS AL FINALIZAR LA JORNADA	16
PROCEDIMIENTOS Y COORDINACIÓN CON ORGANISMOS TÉCNICOS DE PRIMERA RESPUESTA	17
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL PLAN DE SIMULACROS Y SIMULACIONES.....	17
MECANISMOS DE DIFUSIÓN.....	18
MAPAS DE SEGURIDAD	19
MAPA DE SEGURIDAD Y SALIDAS DE EMERGENCIA	19
MAPA RED HUMEDA Y EXTINTORES.....	20
MAPA LUCES DE EMERGENCIA Y CAJAS ELECTRICAS.....	21
MAPA UBICACION RED DE GAS	22

INTRODUCCIÓN

El siguiente Protocolo tiene por objetivo responder oportuna y adecuadamente a posibles situaciones de emergencia, producto de incidentes asociados a un accidente ocurrido a un niño/a en nuestro establecimiento. Éste contiene principalmente responsabilidades, procedimientos y acciones a seguir en cada caso correspondiente.

En caso de ocurrir un accidente a un niño/a dentro del establecimiento, cualquiera sea su gravedad, se debe privilegiar la atención inmediata, brindando los primeros auxilios que sean necesarios según el caso. Para esto en el establecimiento las Educadoras están capacitadas en Primeros Auxilios y existen 3 botiquines de primeros auxilios (1 en la enfermería y uno en cada salón de clases del nivel NT1 Y NT2) equipados de acuerdo con la lista de insumos que a continuación se detalla al final de este Protocolo.

INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Escuela José Miguel Carrera.	
NIVEL EDUCACIONAL	Parvulario	Básico
DIRECCIÓN	Ruta L30, kilómetro 10 camino Constitución	
COMUNA/REGIÓN	San Javier / Maule	
SUPERFICIE CONSTRUIDA M²	915,20	
CAPACIDAD MÁXIMA DE OCUPACIÓN	300 personas	
GENERALIDADES		

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

- ❖ **Nombre del Establecimiento Educativo:** Escuela José Miguel Carrera
- ❖ **Sostenedor:** Ilustre Municipalidad de San Javier
- ❖ **Director:** Marcelo Alfaro Contreras
- ❖ **Coordinación General Seguridad Escolar:** Jorge Araya Ramos
- ❖ **Nivel Educativo:** Parvulario/ Básico
- ❖ **Dirección:** Ruta L-30-M, Km 10 camino a Constitución
- ❖ **RBD:** 3497-5
- ❖ **Región:** Maule
- ❖ **Comuna:** San Javier
- ❖ **Teléfono:** 731971017
- ❖ **Página Institucional:** www.ejmc.cl

FUNDAMENTOS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR - PISE

El PISE, constituye una metodología de trabajo permanente, destinada a cada unidad educativa del país, emitida por el MINEDUC, mediante la cual se logra una planificación eficiente de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto, adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos de cada establecimiento educacional y un aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

Se deberán conocer y aplicar las normas de prevención y seguridad en todas las actividades diarias, lo que ayudará a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar.

La difusión e instrucción de los procedimientos del plan debe extenderse a todo el personal para su correcta interpretación y aplicación.

OBJETIVOS GENERALES

- ❖ Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- ❖ Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- ❖ Constituir en el establecimiento educacional en un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.
- ❖ Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia; utilizando la metodología ACCEDER, que se basa en la elaboración de planes operativos de respuesta, con el objetivo de determinar qué hacer en una situación de crisis y cómo superarla.
- ❖ Se considera también la metodología AIDEP, que constituye una forma de recopilar información. Esta información queda representada en un mapa o plano, con simbología reconocible por todos.
- ❖ Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
- ❖ Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando la lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante realización de ésta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Identificar y disminuir los riesgos del establecimiento y su entorno próximo.
- ❖ Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
- ❖ Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta.

DIAGNÓSTICO PREVIO

AMENAZAS PRESENTES

- ❖ Carretera de acceso.
- ❖ Circuitos eléctricos al alcance de los estudiantes.
- ❖ Patios compartidos con estudiantes mayores. Recursos y capacidades:
- ❖ El transporte escolar los deja dentro del establecimiento.
- ❖ Existencia de una encargada de trasladar a los estudiantes desde la puerta de acceso a las salas.
- ❖ Recreos diferidos con el resto de los estudiantes.
- ❖ Instalación de tapas protectoras de enchufes.

RESPONSABILIDADES EN CASO DE ACCIDENTE

- ❖ Asegurar la atención de primeros auxilios del niño/a lesionado.
- ❖ Decidir el traslado del niño/a lesionado al centro asistencial.
- ❖ Se comunica a los padres del accidente (Cintia Saavedra) y ellos deciden si el establecimiento lo traslada al centro de salud más cercano y nos reunimos allá o bien ellos llegan al establecimiento para trasladar a su hijo/a (depende de la gravedad del accidente).
- ❖ Trasladar al estudiante al centro de atención de salud más cercano (Héctor Arce o en su reemplazo Jorge Araya)
- ❖ Si los padres no contestan el llamado, se lleva al niño al centro asistencial más cercano.
- ❖ El centro asistencial más cercano al cual se llevará al niño/a es: Urgencias de San Javier, con dirección en Avenida Riquelme #1131.
- ❖ El traslado se realizará en un auto conducido por las personas designadas y en asiento trasero irá una educadora junto al niño/a (Evelyn González o Scarlet Lara)
- ❖ En caso de que los padres no se encuentren en el centro asistencial, informaremos por teléfono a los padres todo lo que vaya sucediendo.
- ❖ Mantendremos informado al personal del establecimiento del lugar de atención del niño/a accidentado y de su estado de salud.

EDUCADORA DE PÁRVULOS

- ❖ Dará la primera atención al niño/a lesionado (Susana Vergara o Marinett Tolosa)
- ❖ En cada salón durante todo el año, una de las educadoras será la encargada de tomar las atribuciones de asistencia al niño/a, como también de llamar a los apoderados, cuando sea el caso, acudir al centro asistencial junto al niño/a.

¿CUÁNDO LLEVAR A UN NIÑO/A A UN CENTRO DE SALUD?

Casos de accidentes graves en que el niño/a debe ser trasladado a un centro de salud de forma inmediata:

LESIONES GRAVES

- ❖ **Heridas**: Toda lesión con sangrado abundante, cualquier lesión en los ojos y toda lesión en la cabeza con sangrado.
- ❖ **Fracturas**: Cada vez que se sospeche que la lesión corresponde a una fractura y toda lesión con rotura y salida del hueso al exterior.
- ❖ **TEC (Traumatismo Encéfalo Craneano)**: Todos los golpes en la cabeza que produzcan pérdida de conciencia. Todos los golpes en la cabeza que produzcan convulsiones, náuseas y/o vómitos. Todos los golpes en la cabeza que produzcan sangrado de oído o de nariz (daño interno). Todos los golpes en la cabeza producidos por caídas y que sea evaluado como riesgoso por el personal capacitado.
- ❖ **Quemaduras**: Toda lesión por contacto con una fuente de calor, tales como: sólidos calientes, líquidos calientes, quemaduras solares y eléctricas, que provoquen daños en zonas del cuerpo como: tronco, piernas, brazo, boca, zona genital, cara, manos o axilas.
- ❖ **Intoxicación o envenenamiento**: Intoxicación de uno o más niños, producida a través de la vía digestiva, cutánea o respiratoria.
- ❖ **Asfixia**: Todas aquellas producidas por obstrucción de las vías respiratorias por algún elemento, objeto o alimento que impida el paso del oxígeno hacia los pulmones.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE

PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS

Los primeros auxilios constituyen un conjunto de medidas rápidas, prácticas y sencillas que se aplican a la o a las víctimas de accidente y/o emergencia. Su importancia radica en el hecho de que de ellas depende la integridad física del lesionado y su pronta recuperación

- ❖ Es inmediata, porque se proporciona en el momento y lugar mismo del accidente, haciendo uso de los recursos existentes.
- ❖ Es temporal, porque tiene carácter de provisoria y termina con el traslado del estudiante a un centro asistencial o hasta que llegue ayuda especializada.

MONITORA DE PRIMEROS AUXILIOS

El rol de Monitora de primeros auxilios en cada salón, corresponde a una de las educadoras (Susana Vergara o Marinett Tolosa), la cual debe brindar asistencia oportuna de no estar presente la educadora se debe acudir inmediatamente a la encargada de salud del establecimiento (Cecilia Rojas).

MANEJO DE LESIONES: QUEMADURAS, HERIDAS TRAUMAS Y OTRAS

Consideraciones Generales:

- ❖ Se debe mantener la calma.
- ❖ La monitora de primeros auxilios debe realizar una evaluación física inicial, es decir, evaluar a través de la observación y a través del estado de conciencia del niño/a, su respiración y el nivel de gravedad de la lesión.
- ❖ Si se observan lesiones importantes en las que es inconveniente mover al niño/a, debe solicitarse inmediatamente asistencia de personal médico a través de una ambulancia.
- ❖ Nunca se debe dejar al niño/a solo; los demás niños/as deben mantenerse alejados del lugar.
- ❖ No suministrar líquidos, ni alimentos al niño/a lesionado/a hasta estar seguros de que sus lesiones son leves.
- ❖ Cuando el accidente se ha producido, la monitora de primeros auxilios debe saber con precisión qué hacer, hasta que el personal médico asuma su cuidado.
- ❖ Con el objetivo de que las lesiones no se agraven, se entregan a continuación algunas medidas de acciones básicas e inmediatas, para el adecuado tratamiento, manejo y control de los accidentes más comunes.

En caso de quemaduras:

- ❖ En caso de quemaduras por contacto con líquidos o sólidos calientes, se retira inmediatamente al niño/a de la fuente de calor, se lava con abundante agua potable la zona afectada. Si la ropa está adherida a la quemadura, no se intenta quitársela. Se le retira la ropa que no esté pegada a la quemadura, cortándola. Después de haber enfriado la quemadura, se cubre la lesión con apósitos mojados (gasas o pañuelos limpios). No se aplica jabón, ni pomadas, ni ungüentos o remedios caseros y se protege al niño/a con una manta para que no pierda calor corporal hasta que llegue la ayuda médica o se lleve al centro asistencial.
- ❖ En caso de quemaduras causadas por electricidad, lo primero es cortar o aislar la fuente de energía (se desconecta el cable, se apaga el artefacto o se corta la energía) y NO se vierte agua encima del niño/a hasta cerciorarse que ha sido aislado de la fuente de energía eléctrica

- ❖ En caso de que el fuego emane de un niño/a, se apagan las llamas abrazándolo con una frazada, manto o paño, de manera de sofocar el fuego o se envuelve con alguno de los elementos mencionados. Nunca se apaga el fuego con un extintor.

Después del contacto con la fuente de calor:

- ❖ En todos los casos de quemaduras, para calmar el dolor se aplica agua fría. Si se trata de extremidades superiores o inferiores, se ponen bajo el chorro de agua fría de la llave.
- ❖ Lavar la zona lesionada con suero fisiológico.
- ❖ Cubrir la zona lesionada con un apósito esterilizado o paño limpio y húmedo, fijándose al lugar de la quemadura.
- ❖ No se revientan ampollas y no se aplican cremas ni ungüentos.
- ❖ Todo niño/a que presente una lesión, producto de una quemadura, debe ser trasladado inmediatamente a un centro asistencial. Durante el traslado, se continúan aplicando compresas frías.

En caso de heridas:

- ❖ Se lava la zona afectada con abundante agua potable que corra, o suero fisiológico.
- ❖ Se seca la zona externa de la herida con gasa estéril. Si la herida presenta sangrado abundante, se mantiene presionada, elevando la zona lesionada, si corresponde a extremidades superiores (brazos) o inferiores (piernas) hasta que la hemorragia se detenga.
- ❖ Se cubre con gasa o apósito (pañó o tela), fijando con tela adhesiva.
- ❖ En caso de ser necesario se trasladará al niño/a a un centro de salud. Si debido a las características y ubicación de la herida no es conveniente moverlo, se solicitará la presencia de una ambulancia, sin dejar nunca al niño/a solo.

Traumas:

Los golpes son accidentes frecuentes en niños/as. Su gravedad va a depender de la zona del cuerpo lesionado y la intensidad del golpe.

Recomendaciones:

- ❖ Realizar una evaluación inicial del niño/a lesionado. Si la lesión fue producto de un golpe y no se tiene certeza de la parte afectada, evaluar tocándolo para determinar la zona afectada, verificar que no tenga alimentos u objetos en su boca.
- ❖ Se determina el estado de conciencia (capacidad de respuesta, frente a un estímulo).
- ❖ Si existe pérdida de conciencia, se verifica si el niño/a está respirando o si tiene pulso.
- ❖ Si el niño/a no respira, se aplica respiración artificial. Si además el niño/a no presenta pulso se aplica respiración y masaje cardíaco RCP. Mientras el personal administrativo (Asistente social) llama a Unidad Coronaria Móvil.
- ❖ En caso de existir una herida con sangrado abundante, se aplica presión directamente sobre ésta.

Si la lesión se produjo en la cabeza, no mover al niño/a. Pedir una ambulancia, sin dejar al niño/a solo. Se inmoviliza la cabeza del niño/a lesionado y se traslada al centro de salud más cercano.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO O TEMBLOR

- ❖ Al escuchar la campana (que simula un temblor) o sentir el temblor, los estudiantes deben mantenerse en sus puestos tranquilos. Inmediatamente el alumno encargado abre la puerta (Roberto Gajardo, encargado de dar aviso mediante campana).
- ❖ La o el docente debe cautelar la calma de sus estudiantes, junto a su asistente si el curso la tiene. (NT1 a 4º Básico).
- ❖ Debe darse la orden que se paren callados, salir de la sala en orden de filas como los dispuso el profesor líder.
- ❖ El profesor debe salir primero y la asistente de aula al final, cerrando la salida.
- ❖ Si el curso no tiene asistente de aula, debe designar a un estudiante que guíe la fila y el profesor salir último cautelando que todos evacúen.
- ❖ Los estudiantes deben empezar a evacuar la sala apenas sientan los campanazos, (en caso del ejercicio) o pare el temblor.
- ❖ Esta evacuación debe ser rápida sin correr, siempre sujetándose de la baranda de la escalera y sin conversar para evitar colisiones con otros cursos.
- ❖ Recordar a sus alumnos que debe respetar su lugar, si empuja, no debe adelantarse y menos pasar por al medio de la escalera. Si su curso se separa debe seguir adelante (no detenerse y esperar) y tomar su lugar en la zona de seguridad.
- ❖ Cautelar que no lleven nada en las manos y sus zapatos o zapatillas bien amarradas.
- ❖ Una vez en la zona de seguridad, formarlos en dos hileras, guardar silencio y escuchar las instrucciones. Si es muy fuerte el temblor se sientan en el suelo.
- ❖ El encargado de la mochila se forma primero y saca el cartel del curso para ser identificados (NT1 a 4º Básico será su asistente de aula, de 5º Básico A 8º Básico lo hará el presidente de cada curso).
- ❖ Una vez terminado el operativo los estudiantes junto a su profesor vuelven tranquilos y caminando a sus aulas.

PROCEDIMIENTO RETIRO DE PÁRVULOS AL FINALIZAR LA JORNADA

Al finalizar la jornada de clases en el horario de las 15:40 hrs de lunes a jueves los estudiantes se retiran a sus hogares desde las salas NT1 y NT2, a cargo de sus docentes Susana Vergara y Marinett Toloza, acompañadas de sus técnicos en párvulos Evelyn González y Scarlett Lara para hacer espera de los furgones y personas a cargo de sus retiros al hogar.

En caso de que algún apoderado no pueda retirar al estudiante debe llamar previamente a la docente a cargo para dar aviso en portería acerca de quien será la persona responsable en retirarlo.

PROCEDIMIENTOS Y COORDINACIÓN CON ORGANISMOS TÉCNICOS DE PRIMERA RESPUESTA

Nuestro plan contempla el accionar de inmediato a las unidades de primera respuesta ante situaciones de emergencia, para ello se detallan los organismos presentes para cada situación:

- ❖ Carabineros: retén Sta Ana de Lobos, Cabo 2do Nicolás Palma, +56956991187
- ❖ Bomberos: Cuarta compañía de bomberos, Capitán Samuel Alejandro Orellana Lasquen
- ❖ Seguridad municipal: Carlos Muñoz Aedo; fono: 732322361
- ❖ Emergencias (red de salud): Hospital de San Javier; fono: 732566300

Ante cualquier emergencia presente en establecimiento, la encargada de ponerse en contacto con los organismos es la Srta. Cintia Saavedra, en su reemplazo puede contarlos el encargado de seguridad Jorge Araya, esto mediante vía telefónica al momento de iniciar la emergencia.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL PLAN DE SIMULACROS Y SIMULACIONES

Como establecimiento educativo y en conformidad con el plan anual de actividades presentes durante el año 2022 señalamos las siguientes fechas de ejecución de los simulacros en relacion a sismo o temblor, incendio y accidente escolar.

Simulacro	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Sismo			X		
Incendio			X		
Accidente escolar.				X	

MECANISMOS DE DIFUSIÓN

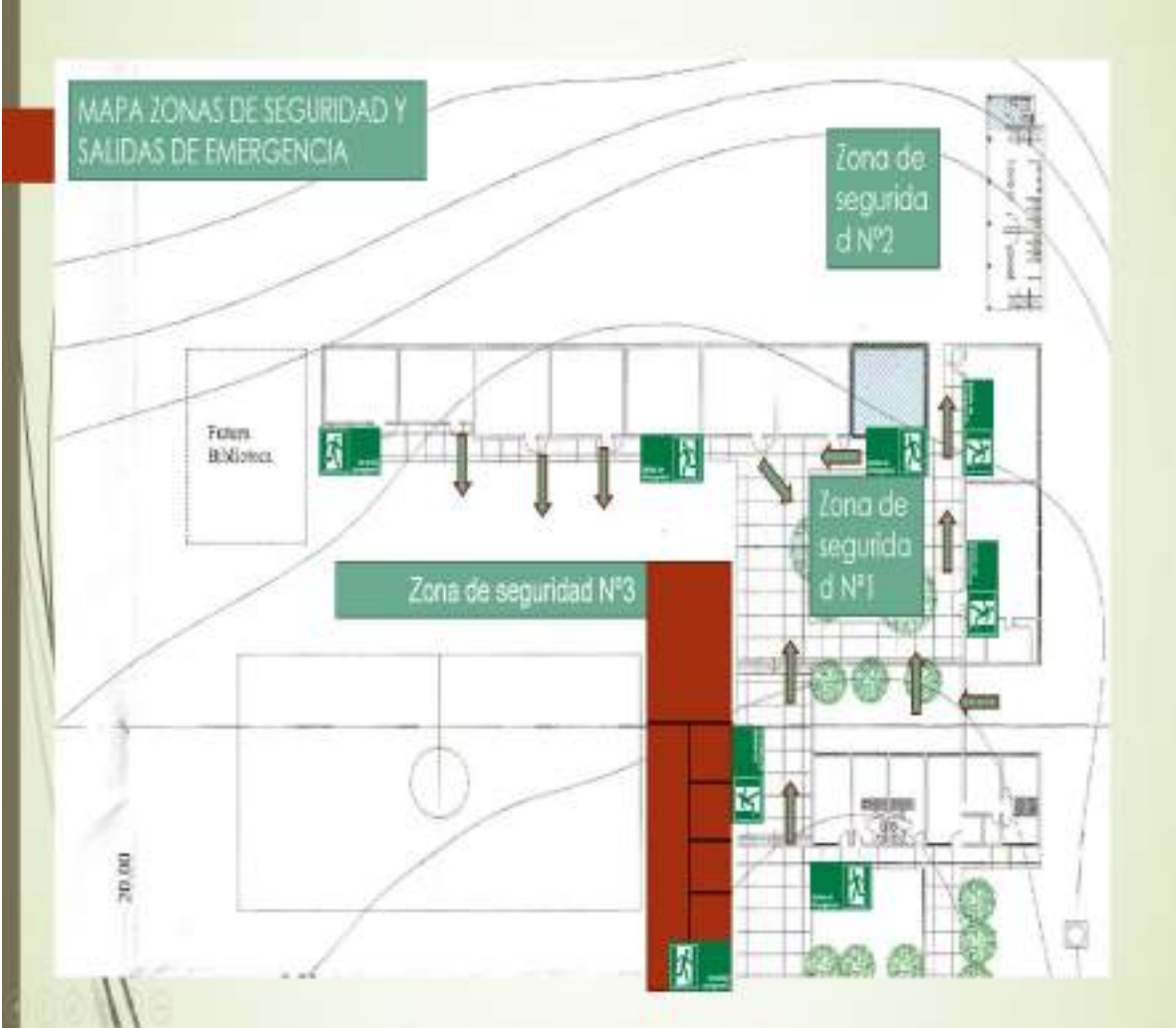
Nuestro establecimiento cuenta con diversos métodos de difusión para entregar información uno de ellos es nuestra página web www.ejmc.cl la cual se encarga de entregar informaciones generales y de carácter público, en caso de emergencias o situaciones que alteren la normalidad de la jornada escolar el establecimiento puede entregar información mediante el correo personal de cada estudiante y mediante redes de información telefónica con cada apoderado.

Anualmente el establecimiento realizará revisión y seguimiento a los protocolos para su reestructuración y a la vez una vez al año se realizará simulacros.

También se realizarán capacitaciones cada dos años a los funcionarios que se desempeñan en el área de Párvulos los cuales serán validados por el encargado de seguridad del departamento de educación Sr. Víctor Rivera.

MAPAS DE SEGURIDAD

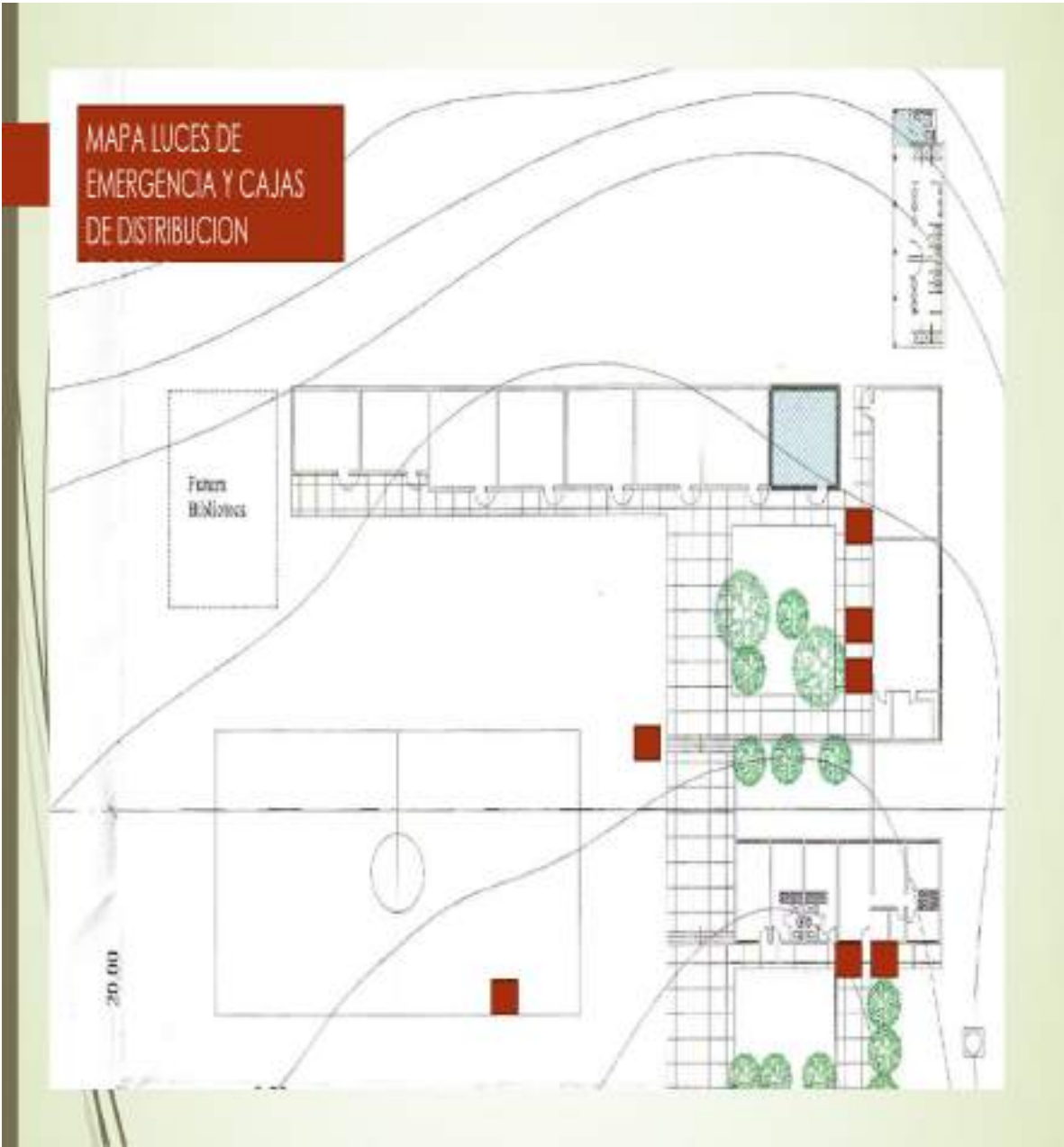
MAPA DE SEGURIDAD Y SALIDAS DE EMERGENCIA



MAPA RED HUMEDA Y EXTINTORES



MAPA LUCES DE EMERGENCIA Y CAJAS ELECTRICAS



MAPA UBICACION RED DE GAS

